

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	305041
Número de orden de compra a modificar:	79416

Entidad compradora:	Gobernación de Boyacá
Nombre del solicitante:	Jose Fernando Camargo Beltran
Proveedor:	Inversiones Guerfor S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-14 08:08:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-31	2022-01-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
73728	INTERNADOS CUBARA	6375-060302-2-3.2.20.1.2.1.1-1009	6375-060302-2-3.2.20.1.2.1.1-1009	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts02--346 Camarote dos plazas"	48.0	Unidad	1189293.15	6375-060302-2-3.2.20.1.2.1.1-1009	57086071.20
2	"dts02--348 Tendido de madera"	96.0	Unidad	191496.35	6375-060302-2-3.2.20.1.2.1.1-1009	18383649.60

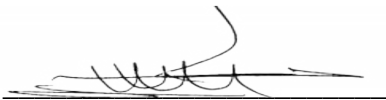
3	"dts02--349 ColchÃ³n y almohada"	96.0	Unidad	1310238.22	6375-060302-2- 3.2.20.1.2.1.1- 1009	125782869.12
4	"dts02--357 Juego de cama tres piezas"	96.0	Unidad	181297.62	6375-060302-2- 3.2.20.1.2.1.1- 1009	17404571.52
5	"dts02--358 Frazada o cobija"	96.0	Unidad	106066.90	6375-060302-2- 3.2.20.1.2.1.1- 1009	10182422.40
6	"dts02--359 Toalla"	30.0	Unidad	72591.04	6375-060302-2- 3.2.20.1.2.1.1- 1009	2177731.20
7	"dts02--360 toldillo- mosquitero"	76.0	Unidad	80630.05	6375-060302-2- 3.2.20.1.2.1.1- 1009	6127883.80
8	dts02--IVA	1.0	Unidad	45057587.78	6375-060302-2- 3.2.20.1.2.1.1- 1009	45057587.78

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Se hace necesario prorrogar la orden de compra 79416 del 2021, en el termino de 30 días calendario, lo anterior, teniendo en cuenta que el proveedor en la actualidad se ha visto en diversas dificultades en la cadena de suministro a raíz de la crisis presentada por atascos en puertos y nuevas medidas sanitarias para las tripulaciones y mercancías, lo que ocasiona ausencia de materia prima y por ende atrasos en la ejecución de la orden de compra



Firma ordenador del gasto
Nombre: JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Documento: 6.765.994 expedida en Tunja



Firma de proveedor
Nombre: Oscar Hernando Guerrero Piñeros
Documento: 79.324.622 de Bogotá

Tunja, 06 de diciembre de 2021

Doctor
JOSÉ FERNANDO CAMARGO BELTRÁN
SECRETARIO DE CONTRATACIÓN
Gobernación de Boyacá

Asunto: **SOLICITUD DE PRORROGA EN TIEMPO DE ORDEN DE COMPRA 79416.**

Cordial saludo.

En mi condición de Supervisora, solicito muy respetuosamente se amplíe el plazo de la orden de compra de referencia, teniendo en cuenta la solicitud hecha por el proveedor el día 04 de diciembre de 2021 enviada por la señora **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificada con cédula de ciudadanía N° 79.324.622 de Bogotá, representante legal de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.S** y con el fin de dar cumplimiento al objeto del mismo.

Lo anterior se hace necesario teniendo en cuenta lo siguiente:

1. En la actualidad, nos hemos visto en diversas dificultades en la cadena de suministro a raíz de la crisis presentada por atascos en puertos y nuevas medidas sanitarias para las tripulaciones y mercancías, lo que ocasiona ausencia de materia prima y por ende atrasos en la ejecución de la orden de compra en mención.

De acuerdo al reporte de RCN radio del día 17 de noviembre de 2021, *“El gremio de los portuarios en Barranquilla coinciden que la crisis en el transporte marítimo por cuenta de la crisis de contenedores que está afectando la economía mundial se debe todavía a los estragos de la pandemia del covid-19 que está obligando a las grandes potencias exportadoras a confinar nuevamente, afectando con esto la cadena de producción y distribución al mundo”*

(Ver anexo 1), igualmente está adjunto a este oficio.

2. Nuestros proveedores presentan atrasos en la entrega de pedidos de acero. Por lo cual, nos han notificado escasez de acero, debido a la nueva reglamentación China, y asimismo la supresión de subsidios a las exportaciones de materias primas. Lo cual, altera significativamente el suministro y oferta de acero (Ver anexo 2), igualmente está adjunto a este oficio.
3. Adjuntamos a este documento nuestro cronograma proyectado en búsqueda de garantizar un adecuado cumplimiento del contrato (Ver anexo 3), igualmente está adjunto a este oficio.

En consecuencia, esta supervisión revisó y avala totalmente la solicitud emitida por el proveedor por el cual se establece una prórroga de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de vencimiento de la orden de compra la cual es 31/12/2021.

Por lo anteriormente expuesto, y con la responsabilidad de atender la necesidad de la población educativa y cumplir con el objeto, de manera respetuosa, me permito solicitar amablemente, **PRORROGA EN TIEMPO DE LA ORDEN DE COMPRA DE 79416, HASTA EL DIA 30 DE ENERO DE 2022.**

Se agradece la atención prestada,

Cordialmente,


ELFAR EDUARDO VEGA CAICEDO
Supervisor de Orden de Compra


Vo. Bo. **ISABEL ALFONSO COMBITA**
Secretaria de Educación de Boyacá

Proyectó: Lorena Cárdenas/Tecnóloga de Apoyo/Oficina Gestión de Bienes, Servicios y Sistemas de Información Institucionales

Anexo: Solicitud de prórroga once (11) folios.



Bogotá, diciembre 04 de 2021

Señores

GOBERNACIÓN DE BOYACA

Atn. Lorena Cárdenas

Supervisora

Atn. Elfar Eduardo Vega Caicedo

Supervisor

Ciudad

ASUNTO: Solicitud de prórroga para la orden de compra No. 79416. Con objeto “Suministro de dotación para internados de municipios no certificados departamento de Boyacá”.

Cordial saludo

Por medio de la presente compartimos con usted algunos acontecimientos en ejecución de la orden de compra número 79416, que consideramos importantes para cumplir con la entrega del mobiliario contratado:

1. En la actualidad, nos hemos visto en diversas dificultades en la cadena de suministro a raíz de la crisis presentada por atascos en puertos y nuevas medidas sanitarias para las tripulaciones y mercancías, lo que ocasiona ausencia de materia prima y por ende atrasos en la ejecución de la orden de compra en mención.

De acuerdo al reporte de RCN radio del día 17 de noviembre de 2021, *“El gremio de los portuarios en Barranquilla coinciden que la crisis en el transporte marítimo por cuenta de la crisis de contenedores que está afectando la economía mundial se debe todavía a los estragos de la pandemia del covid-19 que está obligando a las grandes*

potencias exportadoras a confinar nuevamente, afectando con esto la cadena de producción y distribución al mundo” (Ver anexo 1).

Crisis mundial de contenedores sube precios y afecta a transportadores en Colombia

En Barranquilla por ejemplo, donde está ubicado uno de los principales puertos del país, el precio de la lenteja se duplicó.

Recomendado del editor - 17 Nov 2021 - 10:56 am



Sandra Hernández
@Sandrahvint

Compartir



2. Nuestros proveedores presentan atrasos en la entrega de pedidos de acero. Por lo cual, nos han notificado escasez de acero, debido a la nueva reglamentación China, y asimismo la supresión de subsidios a las exportaciones de materias primas. Lo cual, altera significativamente el suministro y oferta de acero (Ver anexo 2).
3. Adjuntamos a este documento nuestro cronograma proyectado en búsqueda de garantizar un adecuado cumplimiento del contrato (Ver anexo 3).

Las anteriores circunstancias son situaciones fortuitas y ajenas a nuestra empresa que han afectado el desarrollo de fabricación y entrega del mobiliario objeto del proceso en mención, por lo tanto, solicitamos cordialmente la aprobación de prórroga por 30 días calendario, tiempo que consideramos suficiente para que se normalice esta situación temporal, y de esa manera completar la entrega del mobiliario.



Adicionalmente, nos permitimos cordialmente invitarlos a nuestras instalaciones para que puedan conocer cada uno de nuestros procesos y el estado actual de la orden de compra en mención.

Finalmente, resaltamos que para nuestra compañía es prioridad realizar la entrega del mobiliario contratado. No obstante, de acuerdo al marco de lo reglado en el numeral 8 del artículo 4 de la ley 80 de 1993, agradecemos sean tenidos en cuenta los acontecimientos mencionadas anteriormente.

Gracias por su atención y colaboración, quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 1

1. Noticia, Reporte RCN Radio, del día 17 de noviembre de 2021.

<https://www.rcnradio.com/economia/crisis-mundial-de-contenedores-suben-precios-y-afecta-transportadores-en-colombia>



Publicidad

Crisis mundial de contenedores sube precios y afecta a transportadores en Colombia

En Barranquilla por ejemplo, donde está ubicado uno de los principales puertos del país, el precio de la lenteja se duplicó.

Recomendado del editor - 17 Nov 2021 - 10:56 am



Compartir



Sandra Hernández

@SandrahVnt

Uno de los efectos económicos asociados a la pandemia en el mundo ha sido la llamada ‘crisis de los contenedores’, que según los expertos tiene que ver con el aumento exagerado en el precio de los fletes marítimos.

Los productos que son transportados en contenedores desde Asia a Occidente han tenido muchas dificultades para llegar a países como Colombia, por eso en RCN Radio quisimos conocer la situación desde los puertos de **Buenaventura, Barranquilla y Cartagena.**





Buenaventura

Ante la escasez de contenedores los transportadores de carga pesada en el Puerto de Buenaventura manifestaron su preocupación por las pérdidas económicas y la falta de empleo que les generaría.

“Este sería un problema muy grande porque si no hay contenedores no hay nada, no hay movimiento de carga y nosotros dependemos de esta actividad; es decir, que si la situación se agudiza nosotros nos vamos a quedar sin con qué vivir”, dijo Ernesto Bedoya, transportador de carga pesada.

La mayoría de conductores de estos vehículos que se encuentran en Buenaventura afirmaron que ante la falta de movimiento de carga por escasez de contenedores se han incrementado los gastos en alojamiento y alimentación.

“Estamos preocupados porque estamos pagando más dinero en hotel y alimentación y no hemos conseguido cargar, si sigue esta escasez de contenedores no sé de qué vamos a vivir, ante la falta de carga no tendremos trabajo”, afirmó Carlos Castro.





En los abastos, supermercados y tiendas de la ciudad de Cartagena, se registran alzas en los precios de los productos como consecuencia de la crisis mundial de los contenedores.

Desde el Mercado de Bazurto los grandes mayoristas indicaron que la lenteja, que es uno de los principales complementos nutricionales, antes se compraba a \$3.500 hoy se paga a \$6.000 pesos.

"Hay un incremento notorio, los que importamos productos de cualquier destino del mundo hacia Colombia hemos visto una considerable alza en los fletes navieros y en los itinerarios de cargue de los contenedores para los muelles de la ciudad", indicó Fernando Álvarez, gerente supermayorista de Cartagena.

Agregó que "las alzas han estado hasta en un 400%. Las empresas navieras argumentan que su falta de carga para salir del país los afecta y buscan la manera incrementar el flete, eso hace que los productos suban y afectan de inmediato la cadena de suministro y la seguridad alimentaria".

Le puede interesar: [Un muerto y 934 fiestas intervenidas, el triste balance de Celebración de Independencia de Cartagena](#)

Añadió que "si la lenteja tiene un incremento de flete se sube el precio, esto no es nuevo, la onda de precios viene subiendo paulatinamente, porque a medida que se van escaseando los inventarios que estaban en las bodegas de Cartagena vamos subiendo precio con los fletes. Los productos que más se afectan son los de temporada de navidad".

"Todos los insumos que vienen por fuera del país como la harina, el maíz, la lenteja, algunos productos que se utilizan para hacer insumos, electrodomésticos, juguetes y productos terminados, ya están empezando a tener los precios con los fletes actualizados. Los precios se renuevan con los fletes caros", puntualizó.

Por su parte, la asistente de gerencia del Grupo Puerto de Cartagena, Natalia Gil, explicó que esta situación se generó debido a que el covid-19 causó la paralización del consumo, lo que llevó a que las líneas navieras tomaron la decisión de disminuir los volúmenes de carga en ciertos puertos.

Lea aquí: [Fenalco pidió al Gobierno eliminar aranceles para materias primas ante crisis de contenedores](#)

"Los contenedores empezaron a quedarse retenidos en ciertas partes donde no estaba la demanda, las líneas navieras cancelaron sus órdenes de construcción de nuevos barcos y nuevas cargas, lo que hizo que la oferta se redujera. Adicionalmente hay un desequilibrio entre las relaciones de importación y exportación desde y hacia China, por cada cinco contenedores que van a china, uno regresa a EE. UU.", manifestó Gil.





a lograr una rebaja generalizada de aranceles, que mitigue los costos adicionales que se están presentando como consecuencia de los problemas del transporte marítimo en China.

Entre tanto, la Asociación de Transportadores de Carga de Bolívar indicó que en este momento están concentrados en prestar nuestro mejor servicio para recibir la temporada navideña y están dispuestos a contribuir en la mejora y desarrollo tanto del sector como de la economía nacional.

A pesar de esa situación, los comerciantes y mayoristas de Cartagena enviaron un parte de tranquilidad a los ciudadanos, indicando que no habrá escasez porque están cubriendo la seguridad alimentaria.

Barranquilla

El gremio de los portuarios en Barranquilla coinciden que la crisis en el transporte marítimo por cuenta de la crisis de contenedores que está afectando la economía mundial se debe todavía a los estragos de la pandemia del covid-19 que está obligando a las grandes potencias exportadoras a confinar nuevamente, afectando con esto la cadena de producción y distribución al mundo.

Lucas Ariza, director de Asoportuaria dice que la capital del Atlántico asegura que por supuesto nuestro país no es ajeno a la situación y señala que la demanda de la reactivación económica está siendo superior a la producción en el caso de Barranquilla.

Lea aquí: [Tres mil damnificados en Bolívar por desbordamiento del Río Magdalena](#)

En la capital del Atlántico se han registrado incrementos en **los precios de las materias primas e insumos hasta en un 50%** y algunos comercios señalan que cuentan con poca mercancía lo que los obligaría a cerrar sus puertas de cara a la temporada de fin de año.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Temas

[contenedores](#) / [Crisis mundial de contenedores](#) / [Fletes marítimos](#) / [Buenaventura](#) / [Barranquilla](#) / [Cartagena](#)

CONTENIDO PROMOCIONADO





ANEXO 2

1. Comunicado del proveedor G&J Ferreterías S.A.

Bogotá D.C., 19 noviembre de 2021

Comunicado # 4

A NUESTROS RESPETADOS CLIENTES

En primera medida enviarles un especial saludo, que el bienestar y la seguridad imperen en sus familias y empresas. El propósito de este comunicado es actualizar la visión y el entorno respecto al anterior comunicado, en razón, a la nueva ola que presenta el covid-19, los nuevos confinamientos y el avance de la vacunación mundial.

En razón a lo anterior, aunque las alteraciones y disminuciones en los centros de producción de mineral de hierro siguen con algunas limitaciones en cuanto a la generación de chatarra; materia prima esencial para la producción de aceros largos y planos, si se presentan mejoras en el presente año, por lo cual, en meses próximos deberíamos obtener normalización de no presentarse brotes o nuevos confinamientos; que alteren el orden normal de la producción. Frente a las dificultades de movilidad, disponibilidad marítima, las navieras vislumbran reestablecer su flujo habitual en el próximo trimestre.

Con respecto a la nueva reglamentación de China como primer suplidor de acero mundial, seguimos en espera de pronunciamiento del gobierno chino con respecto a la supresión de subsidios a las exportaciones de materias primas, lo cual altera significativamente el suministro de acero a nivel mundial, limitando la oferta y ocasionando mayores variaciones e incrementos en los precios.

Considerábamos que la limitación de suministros e incrementos llegaría a sus límites en los próximos meses; no obstante, por las nuevas noticias, la normalidad y el plazo de estabilidad se prevé en los próximos meses; razón por la cual consideramos importante comunicarles la presente información con el fin de que la obtengan de primera mano, tengan el debido conocimiento y puedan actualizar sus pronósticos de costos.

Cualquier aclaración y/o ampliación que requieran, no duden en consultarnos para resolver las dudas que a bien tengan; aspiramos que pronto retorne la normalidad que todas las partes interesadas deseamos, para el bien de nuestras empresas y la economía.

Gracias por su atención, prestos a su servicio y deseosos de poder atenderles.

Cordialmente.

**JAIME HERNANDO RAMIREZ GERENTE GENERAL
GYJ FERRETERIAS S.A.**



**Respaldo, seguridad y confianza,
PREFIERA SIEMPRE A G&J EMPRESAS DE ACERO**



BOGOTÁ CENTRO B-65
Carrera 65B No. 12-93 Tels.: (1) 290 6900 /7499 /5602 /4984
Fax: 419 0364 gerenciab65@gyj.com.co
BOGOTÁ CARRERA 60
Carrera 60 No. 17-86 Tels.: (1) 420 2900 - 261 1270
Fax: 261 8004 gerenciab60@gyj.com.co
BOGOTÁ - CENTRO DE SERVICIOS
Carrera 116 No. 14B-39 Fontibón
Tel.: (1) 805 8179 gerenciacentroservicios@gyj.com.co

BOGOTÁ - N. L. TOBERÍN
Carrera 22 No. 166 - 26 Tels.: (1) 214 7211 - 673 7804 /7800
sucasabogota@gyj.com.co
BOGOTÁ NORTE B-200
Carrera 7 No. 198-07 Tels.: (1) 679 1129 /4294 - 669 7343 /7345
Fax: 679 1129 Ext. 110 gerenciabogotanorte@gyj.com.co
BOGOTÁ PALOQUEMAO
Diagonal 15 No. 25-50 Bogotá D.C.
Tels.: (1) 370 2800 Fax: (1) 277 2116

BOGOTÁ SUR
Cra. 72P No. 37-23 Sur. B. Carvajal Tels.: (1) 299 5790 /2431 - 273 6930
Fax: 299 5790 Ext. 108 gerenciabogotasur@gyj.com.co
FUNZA
Km. 3 vía Funza-Cota, Parque Industrial Galicia Bodega 1 Tel.: (1) 595 1515
MOSQUERA
Carrera 14 No. 5A-175 Kilómetro 19 Zona Industrial Montana
Tels.: (1) 893 3900 /02 /04 /05 /06 /07 /08 Fax: 893 3903
gerenciamosquera@gyj.com.co



ANEXO 3

1. Cronograma de entregas

No	Departamento	Municipio	Dirección	Institución educativa	sede	346 Camarote dos plazas	348 Tendido de madera	349 Colchón	349 Almohada	357 Juego de cama tres piezas	358 Frazada o cobija	359 Toalla	360 toldillo mosquitero	Fecha de entrega
1	BOYACÁ	CUBARÁ	VDA CAMPO ALICIA	I.E. TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI	SEDE CAMPO ALICIA	13	26	26	26	26	26	10	20	Desde el 22 hasta el 31 de diciembre de 2021
2	BOYACÁ	CUBARÁ	VDA FATIMA	I.E. TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI	SEDE INDIGENA FÁTIMA	13	26	26	26	26	26	10	20	Desde el 10 hasta el 19 de enero de 2022
3	BOYACÁ	CUBARÁ	VDA CHUSCAL	I.E. TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI	SEDE EL CHUSCAL	22	44	44	44	44	44	10	36	Desde el 20 hasta el 30 de enero de 2022